

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098 San Miguel de Tucumán – República Argentina 2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO



San Miguel de Tucumán, 09 de Marzo de 2021.-

Expte.nº: 50.073-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la SRTA FLORENCIA DUARTE MARTÍNEZ (LU nº: 2660) alumna de esta Facultad, solicita prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos en la asignatura Salud Pública de la Carrera de Farmacia (Plan 1990-Ref 2007) que cursó en esta Casa;

ATENTO:

A que el tema fue tratado como Asuntos Entrados; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1, la SRTA DUARTE MARTÍNEZ, expresa los motivos e inconveniente por los que tuvo que atravesar en este período de pandemia que afectó a nuestra provincia, país y el mundo;

Que analizado exhaustivamente el presente tema, los señores Miembros de este Cuerpo, acordaron: "Conceder a la SRTA FLORENCIA DUARTE MARTÍNEZ, prórroga de la asignatura Salud Pública de la Carrera de Farmacia (Plan 1990-Ref 2007), hasta el turno de examen Febrero/Marzo 2021";

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de Google Meet de fecha 05/03/2021)

RESUELVE:

Art.1º)- Conceder prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos de la asignatura que se detalla, a la alumna, que a continuación se consigna:

| NOMBRE y APELLIDO | L.U.nº: | CARRERA | PLAN | <u>MATERIA</u> | FECHA HASTA EL |
|----------------------|---------|----------|-------|----------------|-------------------|
| FLORENCIA | 2660 | FARMACIA | 1990 | SALUD PUBLICA | Turno |
| DUARTE | | | (Ref | | Febrero/Marzo |
| MARTÍNEZ | | | 2007) | | 2021 |

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOL.HCD.Nº: 0022-2021

Nilda Leonor Ardiles Directora General Administrativa Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán Dr. Edgardo H. Cutín Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán